



PORTUARIA CABO FROWARD S.A
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
HECHOS RELEVANTES

Con fecha 28 de abril de 2015, se llevó a efecto la Junta Anual Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, en donde, en lo sustancial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó la Memoria y Balance General del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

Se acordó distribuir la utilidad del ejercicio 2014 pagando un dividendo a contar del día 19 de mayo de 2015 de US\$0,00359 por acción, lo que significa la cifra total de US\$ 406.525,09 y destinar el remanente a la cuenta patrimonial de Utilidades acumuladas. El dividendo será pagado en moneda nacional, al tipo de cambio dólar observado para el día del cierre del registro de accionistas que da derecho a él, esto es, al quinto día hábil anterior al del pago.

Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2015 a los señores PriceWaterhouseCoopers.

Se acordó fijar la remuneración del Directorio en 28 unidades de fomento por concepto de dieta por asistencia a sesiones y 28 unidades de fomento como gasto de representación, correspondiéndole el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente. Asimismo, se fijó una participación del 2% de las utilidades del ejercicio 2015, para ser distribuida entre los señores Directores, correspondiéndole también el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente.

Se acordó efectuar las publicaciones que los estatutos y la legislación vigente exigen correspondientes al ejercicio 2015, en el diario El Mercurio de Valparaíso.

Con fecha 24 de diciembre de 2015, la Sociedad suscribió una transacción respecto del proceso iniciado con fecha 22 de agosto de 2011, ante el 4° Juzgado Civil de Valparaíso, a raíz del cual percibió la suma de MUS\$ 1.300, Dicho proceso dice relación con los daños sufridos en uno de los terminales portuarios de la Sociedad en Coronel el año 2010. Al 31 de diciembre de 2015, el referido monto se incluyó en el ítem otros ingresos.